



San Miguel de Tucumán, **28 MAY 2018**

VISTO el Expediente N° 31224/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, eleva nota de renuncia del Sr. ALBERTO OSCAR LÓPEZ, como Docente en el doble cargo (760x2), un cargo (764) de Maestro Especial y un doble cargo (763x2) con Licencia, a partir del 01 de diciembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Institución informa que el Sr. ALBERTO OSCAR LÓPEZ se acogió a los beneficios jubilatorios.

Por ello,

**LA Rectora de la Universidad Nacional de Tucumán
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 01 de diciembre de 2017, la renuncia presentada por el **Sr. ALBERTO OSCAR LÓPEZ**, DNI: 12.978.324, como Docente en el doble cargo (760x2), un cargo (764) de Maestro Especial y un doble cargo (763x2) (con Licencia), del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1065 2018**

AJ.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.